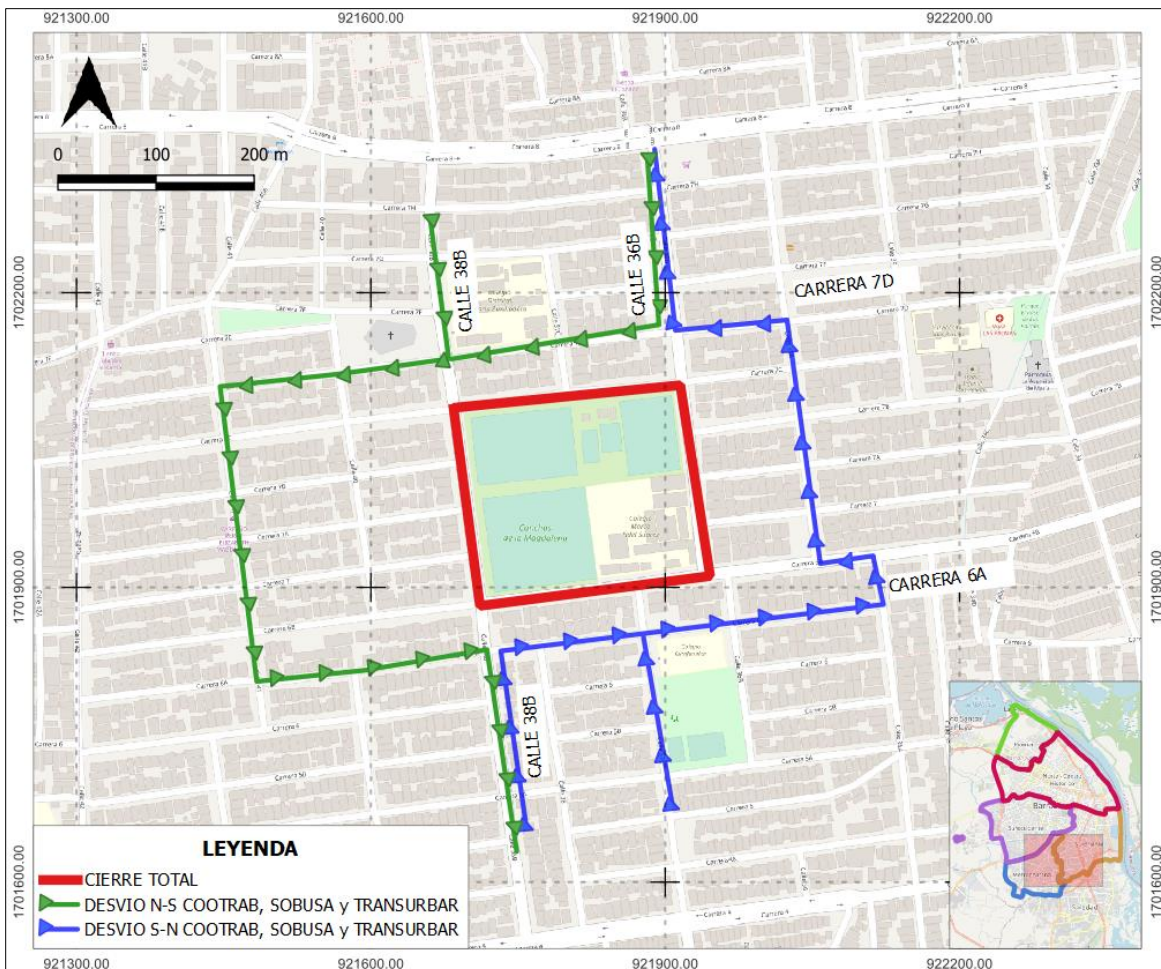




IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO  
**SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE**  
 ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	010 - 2022	<b>OBJETO:</b> Desvío temporal del recorrido de las rutas “C5-4136 y C6-4137” operada por COOTRAB, “B18-4175” operada por SOBUSA y “A16-4116 y D16-4173” operada por TRANSURBAR. La modificación obedece a un Cierre Total Calles 36B entre carreras 6A y 7D- Calle 38B entre carreras 6A y 7D- Calle 37C entre carreras 6A y 7D, Carrera 6B entre calles 36B y 40- Carrera 7 entre calles 35A y 40- Carrera 7A entre calles 35A y 40- Carrera 7B entre calles 35A y 40-Carrera 7C entre calles 35A y 40
DIRECCION DE DESVÍO:	Cierre total Calles 36B entre carreras 6A y 7D- Calle 38B entre carreras 6A y 7D- Calle 37C entre carreras 6A y 7D, Carrera 6B entre calles 36B y 40- Carrera 7 entre calles 35A y 40- Carrera 7A entre calles 35A y 40- Carrera 7B entre calles 35A y 40-Carrera 7C entre calles 35A y 40	
FECHA INICIO DESVÍO	MARZO 06 DE 2022	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal reglamentado por STTSV debido a actividades programadas por el Movimiento Alfa Caribe, cuyo objetivo es realizar Evento cultural y político en homenaje a las víctimas de violencia en Colombia	

**MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN**



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica a la empresa de transporte público colectivo, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de las siguientes rutas:

**DESVÍOS SOBRE CALLES 36B ENTRE CARRERAS 6A Y 7D- CALLE 38B ENTRE CARRERAS 6A Y 7D- CALLE 37C ENTRE CARRERAS 6A Y 7D, CARRERA 6B ENTRE CALLES 36B Y 40- CARRERA 7 ENTRE CALLES 35A Y 40- CARRERA 7A ENTRE CALLES 35A Y 40- CARRERA 7B ENTRE CALLES 35A Y 40-CARRERA 7C ENTRE CALLES 35A Y 40**

- **C5-4136 y C6-4137 COOTRAB**

**Sentido Sur--Norte:** Para la ruta que viene de la Calle 38B, desviar por la carrera 6A, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 6B, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 7D, por esta tomar la calle 36B, de ahí retomar su recorrido normal.

**Sentido Norte-Sur:** Para la ruta que viene de la Calle 36B, desviar por la carrera 7D, por esta tomar la calle 41, por esta tomar la carrera 6A, por esta tomar la calle 38B, de ahí retomar su recorrido normal.

- **B18-4175 SOBUSA**

**Sentido Sur--Norte:** Para la ruta que viene de la Calle 37C, desviar por la carrera 6A, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 6B, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 7D, por esta tomar la calle 36B, de ahí retomar su recorrido normal.

**Sentido Norte-Sur:** Para la ruta que viene de la Calle 36B, desviar por la carrera 7D, por esta tomar la calle 41, por esta tomar la carrera 6A, por esta tomar la calle 37C, de ahí retomar su recorrido normal.

- **A16-4116 y D16-4173 TRANSURBAR**

**Sentido Sur--Norte:** Para la ruta que viene de la Calle 38B, desviar por la carrera 6A, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 6B, por esta tomar la calle 35A, por esta tomar la carrera 7D, por esta tomar la calle 38B, de ahí retomar su recorrido normal.

**Sentido Norte-Sur:** Para la ruta que viene de la Calle 38B, desviar por la carrera 7D, por esta tomar la calle 41, por esta tomar la carrera 6A, por esta tomar la calle 38B, de ahí retomar su recorrido normal.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

<p><b>CLAUDIA P. TORRES SIBAJA</b> Subdirectora de Transporte AMB <i>Proyectó: Carlos Camacho Asesor ST</i> <i>Revisó: Yesenia Saucedo M-Asesor ST</i></p>	<p><b>Fecha Aprobación: 05 de marzo de 2022</b> Para más información puede dirigirse a la página Web <a href="http://www.ambq.gov.co">www.ambq.gov.co</a>, o en los teléfonos 3-67-14-00</p>
--	--